

CAPITULO XXXVI

De cómo Nezahualcoyotzin edificó unos palacios para su morada, que fueron los mayores que hubo en la Nueva España, y de su descripción.

Esta división y repartición de tierras de los pueblos y lugares del reino de Tetzcuco se hizo también en el de Mexico y Tlacopan, porque los otros dos reyes y cabezas del imperio fueron siempre admitiendo sus leyes y modo de gobierno, por parecerles ser el mejor que hasta entonces se había tenido; y así, lo que se trata y describe del reino de Tetzcuco, se entiende ser lo mismo el de Mexico y Tlacopan, ¹ pues las pinturas, historias y cantos que sigo siempre comienzan por lo de Tetzcuco, y lo mismo hace la pintura de los padrones y tributos reales que hubo en esta Nueva España en tiempo de su infidelidad, y así lo de las casas del rey Nezahualcoyotzin lo sacó ² de una pintura antiquísima, y por ella se echa de ver muy á la clara su grandeza de edificios, salas, aposentos, y otros cuartos de retretes, jardines, templos, patios y lo demás que contenían las casas, como muy á la clara el día de hoy se echa de ver por sus ruinas. Estas casas las edificaron todas las tres cabezas de esta Nueva España, Tetzcuco, Mexico y Tlacopan

¹ Educado Nezahualcoyotl en México, introdujo en Tetzcuco todas las costumbres mexicanas, y ya se irá viendo cómo hizo todo á semejanza é imitación de éstas.

² Debe ser saqué.

con todos sus llamamientos, en donde andaban ocupadas más de doscientas mil personas cada día. Los obreros mayores, que eran de estas casas, fueron Xilomantzin señor de Culhuacan, y Moquihuitzin de Tlaltelulco, aunque á lo más de ella asistía el rey Nezahualcoyotzin personalmente.¹ Tenían las casas de longitud que corrían de Oriente á Poniente, cuatrocientas y once medidas y media, que reducidas á nuestra medida, hacen mil doscientas treinta y cuatro varas y media, y de latitud que es de Norte á Sur, trescientas veintiseis medidas que hacen novecientas y setenta y ocho varas:² por la cuadra que caía hacia la parte del Sur y Oriente era la cerca de una pared muy

¹ El mapa Quinatzin nos da buena razón en sus jeroglíficos de la extensión del señorío de Nezahualcoyotl, y de los pueblos que eran tributarios de Tetzcuco. En lo que podemos llamar su segunda parte, hay uno á manera de plano de los palacios, y por fuera alrededor los símbolos de los señoríos tributarios. En la parte superior, á la derecha, se ve aunque borrado el jeroglífico de Nezahualcoyotl, y debajo de él siete veintenas que nos dan 140 años. Ahora bien, como el mapa se pintó en 1542, si deducimos esos 140 años, nos resulta el de 1402 fecha del nacimiento de Nezahualcoyotl.

En cuanto á los señoríos tributarios, son en su orden los siguientes: Huexotla, Coatlichan, Chimalhuacan, Tepetlaoztoc, Chiauhitla, Tezonyocan, Acolman, Tepechpan, Chiconauhtla, Papalotlan, Teotihuacan, Otompan, Cuauh-tlatzinco, Ahuatepec, Axapocho, Tepepolco, Coyoac y Aztaquemecan. Estos señoríos ocupaban la parte Oriental del valle de Norte á Sur, y salían fuera de él algunos, pocas leguas hacia el Oriente.

Como este fué todo el señorío tetzcuco en la época de su mayor grandeza, debemos considerarlo más y más limitado según vayamos retrocediendo hasta Xolotl: lo que demuestra las exageraciones del autor al hablar de la inmensa extensión de las conquistas del mismo Xolotl y del imperio chichimeca; y nos convence de que en un principio los emigrantes apenas pudieron ocupar las montañas del Noreste de nuestro valle, en cuyas grutas se establecieron por entonces.

Todavía más, los pueblos que siguen de Teotihuacan, ni tienen signos jeroglíficos especiales ni están muchos con la cadena de puntos de los anteriores; lo que podía hacernos creer, que aunque eran tributarios especiales de Tetzcuco, conservaban mayor independencia y no formaban parte de su territorio.

² Parece por esta relación de medidas, que la unidad mexicana correspondía á tres varas españolas. Por otros datos hemos creído que correspondía á unos dos metros. La unidad mexicana de medida era la extensión del cuerpo de un hombre de pie y con el brazo derecho completamente extendido hacia arriba, desde los pies hasta el extremo de la mano derecha.

fuerte de adobes, y el cimiento era de muy fuerte argamasa, que tenía de grueso dos varas, y de alto tres estados; y por la parte del Poniente (que era hacia la laguna) y la de Norte, estaba cercada de una muralla muy fuerte, que tenía cinco estados de alto, y esta muralla hasta el tercio de la altura iba disminuída á manera de estribo, y los dos tercios de allí para arriba á plomo cuadrada: en medio de toda esta cuadra estaban los cuartos de la vivienda del rey, las salas de los consejos, y los demás cumplimientos¹ que se irán describiendo: tenían estas casas, para lo que era la vivienda y asistencia del rey dos patios principales, que el uno y más grande era el que servía de plaza y mercado, y aun el día de hoy lo es de la ciudad de Tetzcuco; y el otro, que era más interior (en donde estaban las salas de los consejos), tenía por la parte del Oriente la sala del consejo real, en la cual tenía el rey dos tribunales, y en medio de ella estaba un fogón grande, en donde de ordinario estaba el fuego sin que jamás se acabase; y por el lado derecho del fogón, estaba un tribunal, que era el supremo, á quien llamaban Teoicpalpan que es lo mismo que decir asiento y tribunal de Dios, demás de estar más alto y encumbrado que el otro, la silla y espalda era de oro engastado en piedras turquescas y otras piedras preciosas, delante de la cual estaba uno como á manera de sitial, y en él una rodela y macana y un arco con su aljaba y flechas, y encima de todo una calavera y sobre ella una esmeralda piramidal, en donde estaba incado un plumaje ó plumero que se llama Tecpilotl, que atrás queda referido, y unos montones de piedras preciosas; á los lados servían de alfombra unas pieles de tigres y leones y mantas hechas de plumas de águila real, en donde asimismo estaban por su orden cantidad de brazaletes y grebas de oro.² Las paredes estaban entapizadas y adornadas de unos paños hechos de pelo de conejo, de todos colores, con figuras de di-

¹ Supongo que debe ser departamentos.

² Aquí el autor toma sin duda la palabra greba por ajorca.

versas aves, animales y flores: tras de la silla estaba puesto de plumería rica uno á manera de dosel, y en medio de unos resplandores y rayos hechos de oro y pedrería. El otro tribunal que llamaban del rey, tenía su silla y asiento más llano, y asimismo otro dosel hecho de plumería con las insignias del escudo de armas que solían usar los reyes de Tetzcuco; en este tribunal de ordinario asistían los reyes, en donde hacían sus despachos y audiencias públicas; y cuando determinaban las causas graves y de entidad ó confirmaban algunas sentencias de muerte, se pasaban al tribunal que llamaban de Dios, poniendo la mano derecha sobre la calavera, y en la izquierda una flecha de oro que les servía de cetro, y entonces se ponían la tiara que usaban, que era como media mitra;¹ asimismo estaban tres de estas tiaras en el sitio referido, la una era de pedrería engastada en oro, la otra de plumería, y la tercera tejida de algodón y pelo de conejo de color azul. En esta sala asistían los catorce grandes del reino por su orden y antigüedades; la cual sala hacía tres divisiones. La primera era donde estaba el rey. La segunda, en donde estaban seis de los grandes en sus asientos y estrados: el primero de la mano derecha era el señor de Teotihuacan, el segundo el de Acolman, el tercero el de Tepetlaoztoc; y por el lado izquierdo estaban, el primero el señor de Huexutla, el segundo el de Coatlichan, el tercero el de Chimalhuacan.² La tercera división (que era la

1 El copilli que usaban los señores, y que ya los de Tetzcuco habían sustituido á la primitiva corona de heno.

2 El mapa Quinatzin nos da buena razón de lo que aquí narra Ixtlilxochitl. Se ve el plano del palacio, como ya hemos dicho, y su división en departamentos, y alrededor, como ya también dijimos, los jeroglíficos y símbolos de los señoríos tributarios; y si bien faltan algunos de los que señalan Ixtlilxochitl y Torquemada, se debe sin duda á que está destruido un lado del mapa.

En el centro ó patio están los dos fogones ú hogueras ardiendo, y al lado de cada uno hay una leyenda mexicana que dice, que trece ciudades alimentaban su fuego. El signo de la veintena ó mes mexicano que los acompaña, explica que cada mes correspondía el servicio á una ciudad; y así entre las trece de

más exterior) estaban otros ocho señores por su orden y antigüedades: por el lado derecho, el primero era el señor de Otompan, el segundo el de Tolantzinco, el tercero el de Quauhchinanco, el cuarto el de Xicotepec; y por el lado izquierdo, el primero el de Tepechpan, el segundo el de Teyoyocan, el tercero el de Chicunauhtla y el cuarto el de Chiauhitla. Asimismo se seguía otra sala que estaba en par de ésta por la parte de Oriente, que se dividía en dos partes: en la una, que caía por la parte interior, había en lo más principal y en los primeros puestos ocho jueces, que eran nobles y caballeros; y los otros cuatro eran de los ciudadanos, y después de ellos se seguían otros quince jueces provincianos, que eran naturales de todas las ciudades y pueblos principales del reino de Tetzcuco, los cuales oían todos los pleitos así civiles como criminales,

cada brasero, hacían el servicio del año religioso de 260 días, llamado Tonalamatl. Debajo de los braseros está el signo cuatro Acatl que corresponde al año 1431, y una leyenda que dice: el año cuatro cañas vino Nezahualcoyotl á Tetzcuco. En la parte inferior del plano se ve el pasillo que conducía al mercado, y al edificio ocupado por los hijos de Nezahualcoyotl, llamado Tlacoteo, de cuyo jeroglífico hay aún huellas.

Pues bien, en esta gran sala se ve á los catorce personajes de que el autor nos habla, cada uno con su jeroglífico que nos da su nombre, y son los siguientes:

Quetzalmamalitzin yerno de Nezahualcoyotl y Presidente del Tribunal de nobles.

Quecholtecpantzin, señor de Otompan.

Tlazolyatl, señor de Huexotla.

Motoliniaztin, señor de Coatlichan.

Tezcapotli, señor de Chimalhuacan.

Cocopitzin, señor de Tepetlaoztoc.

Cuauhtlatzacuilotl, señor de Chiauhitla.

Techotlalla, señor de Tezoyocan.

Motlatocazoma, señor de Acolman.

Tencoyotzin, señor de Tepechpan.

Tezozomoc, señor de Chicunauhtla.

Tlalollin, señor de Tollantzinco.

Nauhecatl, señor de Cuauhchinanco.

Quetzalpayntzin, señor de Xicotepec.

que se incluían debajo de las ochenta leyes que estableció Nezahualcoyotzin, y no duraba el más grave más de ochenta días. En la otra parte de la sala, que caía á la parte exterior, estaba un tribunal en donde estaban cuatro jueces supremos, que eran los cuatro presidentes supremos de los consejos, y un postigo por donde entraban y salían á comunicar con el rey. Por la parte del Norte de este patio se seguía otra sala muy grande, que llamaban de ciencia y música, en donde estaban tres tribunales supremos: en el uno, que caía frontero del patio estaba el tribunal y asiento del rey de Tetzcuco; y por un lado á mano derecha estaba el otro tribunal, que era del rey de Mexico; y por el lado izquierdo estaba el del rey de Tlacopan: en donde estaban muchas insignias, como eran muchas rodela, borlas, penachos y otras insignias de plumería rica, y cargas de mantas de mucho precio, y muchas joyas de oro y pedrería, en los cuales se sentaban y asistían los reyes cuando se juntaban. Allí en medio tenían un instrumento musical que llaman huehuetl, en donde de ordinario estaban y asistían los filósofos, poetas y algunos de los más famosos capitanes del reino, que de ordinario estaban cantando los cantos de sus historias, cosas de moralidad y sentencias. Tras de esta sala se subía á otra que estaba sobre la muralla fuerte, en donde estaban muchos capitanes y soldados valerosos, que eran los de la guarda del rey; y luego se seguía otra casi opuesta á la sala real, en donde asistían los embajadores de los reyes de Mexico y Tlacopan: después estaba un tránsito por donde se entraba á este patio del otro grande de la plaza, y en el otro lado de él estaba otra sala grande del consejo de guerra, en donde asistían en lo más principal de ella seis capitanes naturales de la ciudad de Tetzcuco, tres nobles y tres ciudadanos, y después de ellos se seguían otros quince capitanes naturales de las ciudades y pueblos más principales del reino de Tetzcuco, á quienes se despachaban todos los negocios pertenecientes al consejo de guerra. Por la parte de Mediodía se seguían otras dos salas, en donde estaban y asistían otros tantos jueces

por la orden que está dicho, del consejo de hacienda. Tras de ella se seguía la segunda sala, en donde estaba cierta dignidad de hombres, que eran como jueces pesquisidores, que salían fuera de la ciudad á las provincias y ciudades á averiguar y castigar lo que el rey les mandaba. Después de esta sala se seguía otra que era el almacén de las armas; y por la parte interior estaban los cuartos de la reina y otros de las damas, las cocinas y los retretes en donde el rey dormía, con muchos patios y laberintos, con las paredes de diversas figuras y labores. Cada una de estas salas que eran casi cuadradas, eran de largo de cincuenta varas y ancho poco menos, y otras tenían á más y á menos. Por la parte de Mediodía y por la de Oriente de las salas y cuartos referidos estaban los jardines y recreaciones del rey, con muchas fuentes de agua, estanques y acequias con mucho pescado, y aves de volatería, lo cual estaba cercado de más de dos mil sabinos, que hoy está la mayor parte de ellos en pie; y asimismo había en estos jardines otros muchos laberintos, que estaban en los baños que el rey tenía, en donde estando los hombres no daban con la salida, con muchos torreones y chapiteles adornada la casa, y el otro patio, que era el mayor y servía de plaza, en medio del cual estaba el juego de la pelota; y hacia la entrada del segundo patio estaba un brasero muy grande sobre una peana, el que siempre ardía día y noche, sin que jamás se apagase. Esta plaza ¹ cercada de portales, y tenía asimismo por la parte del Poniente otra sala grande, y muchos cuartos á la redonda, que era la universidad, en donde asistían todos los poetas, históricos y filósofos de reino, divididos en sus claves ² y academias conforme era la facultad de cada uno; y asimismo estaban aquí los archivos reales: por un lado de estos cuartos era una de las entradas y puertas principales del palacio. ³ Luego se seguían otros cuartos con su patio, salas y aposentos, en donde esta-

1 Estaba.

2 Clases.

3 A más del plano del palacio, naturalmente imperfecto, que se ve en el

ban aposentados los reyes de Mexico cuando iban á Tetzcuco; y después se seguían los cuartos en donde se recogían y guardaban los tributos de la provincia de Cuauhnahuac, y luego otros de la provincia de Chalco. Todos los Estados y provincias tenían sus cargos de tributos dentro de palacio, y todos los demás los tenían fuera en casas particulares que estaban dedicadas para este efecto. Por la parte del Norte junto á donde caían los templos, (como adelante se dirá), y por la parte de afuera de la muralla, se seguían las casas en donde se aposentaban los reyes de Tlacopan cuando iban á esta ciudad; y más adelante frontero de los templos estaba la casa de aves, en donde el rey tenía todos cuantos géneros y diversidad había de aves y animales, sierpes y culebras traídas de diversas partes de esta Nueva España, y las que no podían ser habidas estaban sus figuras hechas de pedrería y oro, y lo mismo era de los peces, y así de los que hay y se crían en el mar como en los ríos y lagunas, de tal modo, que no faltaba allí ave, pez ni animal de toda esta tierra, que no estuviese vivo ó hecho figura y talla en piedras de oro y pedrería. Finalmente contenía toda la casa del rey, entre los grandes y medianos aposentos y retretes, más de trescientas piezas, todo ello edificado con mucha arte de arquitectura; y al tiempo que se cubrían algunas de las salas, queriendo cortar las maderas y planchas por los extremos, y quitar las maromas con que las habían arrastrado, que eran de increíble grandeza, les mandó el rey

mapa Quinatzin, trae varias leyendas mexicanas que dan cuenta de su distribución; las cuales dicen:

Los achcacautin esperan aquí; su oficio es ir á tierras lejanas á someter á los rebeldes.

Aquí está el que reparte los calzados, los víveres, los escudos y los coseletes (ichcahuipilli).

Aquí se guardan los escudos y los coseletes.

En el Nappohualatoti (consejo de 80 días) se ven todas las causas: el robo, el adulterio, la calumnia.

Tribunal de Otompan.

Tribunal de Teotihuacan: de las once ciudades que están á la derecha.

que las dejasen así, que tiempo vendría en que sirviesen á otros, y no tendrían trabajo de hacerles nuevos horados, ni ponerles nuevas maromas para arrastrarlas, y así se hizo; é yo los he visto dentro de los huecos de los pilares y portales sobre que cargaba; y se cumplió su profecía, pues lo han desbaratado y aprovechádose de la madera.